

Bases y Condiciones “Areté y Festa - todos los días”

1. Vigencia

Del 1 de enero al 30 de abril del 2025

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica todos los días dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- No aplica compras realizadas a través de plataformas de terceros.
- Los reintegros serán reflejados de manera automática en el extracto del cliente, en un **período de 24 a 48hs hábiles** luego de la compra.
- Tope de compra mensual de Gs.2.000.000 (guaraníes dos millones) en conjunto de Areté y Festa, por cuenta de tarjeta de crédito (Incluye titulares y adicionales) equivalente a un reintegro máximo mensual en el extracto Gs. 300.000 (guaraníes trescientos mil) para pagos con tarjetas de crédito Banco GNB aplicado al total de compras realizadas en Areté.

3. Beneficio

- **15% de reintegro** para pagos con **tarjetas de crédito** del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

Vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

5. Locales Adheridos-

#	DIRECCIÓN	ZONA
1	Paseo Cerro Alto - Cacique Lambaré 9048	Lambaré
2	Pinedo Shopping Avda. Mcal. López y 26 de Febrero	Shopping Pinedo
3	Av. Primer Presidente N.º 9076 esq. Marcelina Perez Martinez.	Primer Presidente
4	Av. San Salvador N.º 2632 c/ Venezuela	Sausalito

* Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al Call Center (021 417 6000).